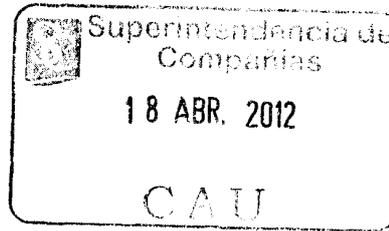


ESCANEAR

Quito, 17 de Abril del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.



De mi consideración:

Claudio Bertogg en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal ^{Quito} de la Compañía PANATLANTIC LOGISTICS S.A., con número de expediente N. 14898, ante usted comparezco y manifiesto:

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 13 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, Adjunto a la presente los siguientes documentos:

ACCIONISTA REGLE INTERCONTINENTAL LT, LLC.

- Formulario de fecha 28 de Marzo del 2012, de Nomina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana.
- Protocolización del Certificado de Existencia Legal de la Compañía REGLE INTERCONTINENTAL LT, LLC.
- Protocolización del Poder Especial otorgado por la Compañía REGLE INTERCONTINENTAL LT, LLC, a favor de María Alejandra Aragundi Contreras

Por la amable atención que brinde a la presente, agradezco.

Atentamente,
PANATLANTIC LOGISTICS S.A.


Claudio Bertogg
GERENTE GENERAL

Registrado año 2011

4/2012. 4.26